Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO
DN: c=AR, o=PODER JUDICIAL DE MISIONES, cn=GONZALEZ PUCZKO
Date: 2024.09.13 15:40:08 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PODER JUDICIAL

OBERÁ, MNES., 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

OFICIO Nº /2024.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXPTE. Nº 105488/2024 RODRIGUEZ ADAN y MACIEL MARTA JULIA S/ Divorcio SEC 1"** que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vanessa Gonzalez Puczko, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. Adan Rodriguez, DNI Nº 23.732.939 y Marta Julia Maciel, DNI Nº 17.008.593, inscripto en el TOMO I, ACTA 12, AÑO 1997, a los 29 días del mes de Agosto de 1997, en Florentino Ameghino, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: *"Oberá, Misiones, 19 de Agosto de 2024.- AUTOS Y VISTOS . . . RESULTAN . . . Y CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1) Tener a los Sres. Adan Rodriguez, DNI Nº 23.732.939 y Marta Julia Maciel,*

DNI Nº 17.008.593, por presentados, por parte en el carácter invocado, con patrocinio letrado de la Dra. Cintia Gabriela Carvallo, Defensora Oficial en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 2 de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, por denunciado domicilio real y electrónico, por constituido el procesal. 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Adan Rodriguez, DNI Nº 23.732.939 y Marta Julia Maciel, DNI Nº 17.008.593, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N., matrimonio que se halla inscripto al Tomo I, Acta 12, Año 1997, celebrado en Florentino Ameghino (Mnes.) el dia 29 de agosto de 1997. 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413 . . . FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA. - JUEZ DE FAMILIA.-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 16
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 3172-124 S/N de fecha 12/06
Septiembre 22583 F° 388
en EXPTE. Nº 105488/2024 RODRIGUEZ ADAN
y MACEL MARIA JULIA S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé (Referencia archivo: libro n° 12 Folio 85 Año 2024
Trámite

VIVIANA G. PERCIVALLO
Jefa Área Despacho
Registro Provincial de las Personas

40

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	12	1997
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Florentino Ameghino - Misiones.
República Argentina, a 29 de Agosto
de 1997, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

"Adán RODRIGUEZ"

Edad 23 años, profesión AGRICULTOR estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en Pto ROSARIO - MISIONES.
domiciliado en F. AMEGHINO - MNES - Doc. Ident. 23.732.939
Hijo de Feliciano RODRIGUEZ
nacionalidad Argentina profesión AGRICULTOR
y de Ramona SUAREZ
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en DANANDI - MNES -

"Marta Julia MACIEL"

Edad 32 años, profesión Qs / Domésticos estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Pto Rosario - Mnes.
domiciliada en Pto Rosario - Misiones. Doc. Ident. 17.008.593
Hija de Marciano MACIEL
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Rosa VELAZQUEZ
nacionalidad Argentina. profesión Ama de Casa
domiciliados en Pto ROSARIO - Misiones -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Osvaldo José DA SILVA Doc. Ident. 92.286.954 Edad 52 años
Estado CASADO — Profesión Agricultor Domicilio Campo Ramón - MNES.
Lucas DO SANTO Doc. Ident. M 7.541.026 Edad 60 años
Estado casado Profesión AGRICULTOR Domicilio Pto ROSARIO - MNES -

Leida el Acta firman conmigo Los Contrayentes y Los Testigos nombrados -

Adan Rodriguez
Marta Julia Maciel
[illegible]
Lucas Do Santo

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS F. AMEGHINO PROVINCIA DE MNES. MINISTERIO DE GOBIERNO

JUAN PEDRO LANGE
Delegado R. P. P.
Legajo N° 18.088

RODRIGUEZ, Adán.

con:

MACIEL, Marta Julia.

= NOTA DE REFER.: PASA AL FOLIO N° 83 =

VIENE DEL FOLIO Nº 40 ACTA Nº 12

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 12 - FOLIO: 85 - AÑO: 2024

Corresponde al Expte. Nº 3172-J-24 Oficio Nº S/Nº/2024 de Fecha 12-09-2024
Venido del Juzgado DE FAMILIA Nº 1 - 9ª Circ. Secretaría UNO
Con Asiento en OBERÁ, Provincia MISIONES, País ARGENTINA
Autos Caratulados "EXPTE. Nº 105488/2024 - RODRIGUEZ ADAN Y MACIEL MARTA JULIA S/DIVORCIO"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos SRES.
RODRIGUEZ ADAN DNI Nº 93.732.939 Y
MACIEL MARTA JULIA DNI Nº 17.008.593
Fecha de Fallo: 19 DE AGOSTO DE 2024
Firmado DR. JOSE GABRIEL MOREIRA Juez Fdo. DRA. VANESA GONZALEZ PUCZKO Secretaria
Posadas 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 26 septiembre 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 105488/2024 RODRIGUEZ ADAN Y MACIEL MARTA JULIA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 30.09.2024 09:09:42